



RESOLUCION Nº 015
(20 de febrero de 2018)

Por medio de la cual se oficializa la realización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA TRAMPOLÍN Tipo C**, en la ciudad de Bogotá, Ciclo XIV del 13 al 18 de abril de 2018.

BOGOTÁ D.C.
Ciclo XIV
Abril 13-18

CUPO LÍMITADO
40 Participantes

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN
Jueves 1 de Marzo de 2018

MÁS INFORMACIÓN
Resolución 015
www.FEDECOLGIM.co

**CURSO INTERNACIONAL
DE JUZGAMIENTO
GIMNASIA TRAMPOLÍN
TIPO C**

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley y,

CONSIDERANDO:

- a) Que la Federación Internacional de Gimnasia otorgó la organización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA DE TRAMPOLÍN Tipo C** en nuestro país.
- b) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar los cursos de Jueces internacional para la obtención de su Brevet y las manifestaciones deportivas nacionales, que se desarrollen en el País.



- c) Que la Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación y actualización de los Jueces a nivel internacional de cada uno de los registros de las ligas departamentales afiliadas a la Federación Colombiana de Gimnasia.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Oficializar la realización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA TRAMPOLÍN Tipo C**, en la ciudad de Bogotá, Ciclo XIV del 13 al 18 de abril de 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar el comité organizador:

Federación Colombiana de Gimnasia: Lic. Samir Portillo

Liga de Gimnasia de Bogotá: Alejandro González

ARTÍCULO TERCERO.-

Líder Administrativo FIG Por definir
Experto Técnico FIG Por definir

ARTICULO CUARTO.- Programacion

Llegada de los cursillistas: 13 de abril de 2018.
Curso: 14, 15, 16 de abril de 2018.
Examen Teorico y Practico: 17 de abril de 2018.
Salida de los cursillistas: 18 de abril de 2018.

Hotel Oficial: Hotel Parque 63
Calle 63 # 36 – 21,
Bogotá D.C.
<http://www.hotelparque63.com>

ARTÍCULO QUINTO.- Condiciones

El curso se regirá bajo las condiciones de la FIG para cursos de Tipo “C”,:

1. El curso se realizará con un mínimo de 15 participantes y tendrá máximo 40 participantes.
2. Pueden participar todos los jueces internacionales del ciclo anterior de las categorías 1, 2, 3 y 4 y los jueces nacionales del ciclo anterior y del ciclo actual.
3. Este curso solo otorga Brevet Categoría 4.



4. Un juez que haya presentado el examen del ciclo actual en un curso realizado con anterioridad y lo haya perdido; puede presentarse en este curso pero debe tomar el curso completo y los exámenes.
5. Durante el curso no se darán a conocer los resultados, la FIG enviará los resultados posteriormente a la Federación que a su vez los distribuirá a los respectivos cursillistas.

ARTÍCULO SEXTO.- Inscripciones

La Federación Colombiana de Gimnasia realizará la inscripción definitiva ante la FIG de Acuerdo a las solicitudes recibidas de los Jueces Nacionales del nuevo ciclo o Internacionales del ciclo anterior.

Cada participante deberá enviar los siguientes documentos a mas tardar el día **1 de marzo de 2018** a los correos electronicos el_rol@hotmai.com y juanmedinapresidente@hotmail.com:

- a) Pasaporte (Actualizado) - Archivo JPG
- b) Foto (Digital, fondo blanco, actualizada, tamaño documento y con buena resolución) - Archivo JPG
- c) Dirección, Ciudad y País de residencia
- d) Teléfono
- e) Email

El Costo de Inscripción al Curso Internacional es:

Con Alimentación y Hospedaje:

- Habitación Sencilla \$ 3.400.000
- Habitación Doble \$ 3.100.000

Sin Alimentación Ni Hospedaje: \$ 2.400.000

El pago del 50% la inscripción debe hacerse a la cuenta relacionada a continuación a más tardar el día **23 de marzo de 2018**.

Datos para realizar la consignación o transferencia:

Banco: Bancoomeva
Convenio: 643
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 280100285906
Nombre de la Cuenta: Federación Colombiana de Gimnasia

El 50% restante se debe pagar **antes** de iniciar el Curso Internacional.



Una vez realizada la transferencia o consignación favor enviar el comprobante a los siguientes correos electrónicos: el_rol@hotmai.com juanmedinapresidente@hotmail.com

En el detalle del pago debe especificarse el nombre de la persona que realiza la transferencia indicando Curso Internacional de Juzgamiento TRA Bogota, ejemplo:

Marina Pérez – Curso Internacional de Juzgamiento TRA Bogota.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Cordialmente,



JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario